

**PAULA MELGAREJO  
SALGADO**

TOLLOCAN 944



## **El valor de los Institutos ElectORAles Locales más allá de los procesos electORAles**

**E**n el ideario popular, la referencia a organismos electORAles como el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se piensa de inmediato en las elecciones: instalación de casillas, conteo de votos, campañas o actividades directamente ligadas a la jornada electoral. Sin embargo, la labor de los llamados OPLE no se limita a los periodos electORAles. Por el contrario, la mayor parte del tiempo se trabaja en tareas permanentes que permiten sostener y forta-

lecer la vida democrática del país.

La Constitución Federal establece las funciones exclusivas de éstos, entre las que destacan: garantizar los derechos y el acceso a las prerrogativas de partidos políticos y candidaturas; desarrollar y ejecutar programas de educación cívica en la entidad; preparar la jornada electoral; imprimir documentos y producir materiales electORAles; efectuar el escrutinio y cómputos de las elecciones de gubernatura, diputa-

ciones, ayuntamientos y, ahora también, de personas juzgadas; declarar la validez de los resultados y otorgar constancias; así como implementar y operar el Programa de Resultados ElectORAles Preliminares. Estas atribuciones reflejan la centralidad de los OPLE en la vida democrática del país.

A estas tareas se suman otras igual de relevantes que se realizan de manera permanente. Actualmente en el IEEM y desde el año pasado se lleva a cabo la actualización de instrumentos normativos internos, para que las reglas, lineamientos y procedimientos estén siempre en sintonía con las reformas legales y con las realidades y necesidades propias de esta entidad federativa en materia electoral.

Asimismo, mantenemos un esfuerzo constante en la capacitación y profesionalización del personal electoral y de la ciudadanía, al ofrecer dos maestrías y una especialidad en materia electoral. Esto es clave para que cada persona inscrita, cuente con las herramientas técnicas, jurídicas y tecnológicas necesarias para garantizar procesos confiables, transparentes y eficientes. Así como la promoción constante de la cultura cívica entre las infancias y adolescencias.

Otro aspecto fundamental es la coadyuvancia activa con otras instituciones. Un ejemplo significativo fue el trabajo interinstitucional que permitió adecuar la legislación local para llevar a cabo, por primera vez, la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado de Méxi-

co. Este tipo de acciones muestran que los organismos electORAles no operan de manera aislada, sino como parte de un engranaje institucional que busca garantizar legitimidad y confianza en los procesos públicos.

En suma, aunque las elecciones son el momento más visible de la labor de los institutos electORAles locales, lo cierto es que los cimientos de esos procesos se construyen día a día con tareas menos conocidas, pero igual de relevantes. Sin este trabajo continuo, sería imposible asegurar que cada proceso electoral se desarrolle con la certeza que la ciudadanía demanda.

Es fundamental destacar que el IEEM tiene contacto directo con las realidades de nuestro estado y, gracias a ello, se diseñan soluciones y mecanismos que se adecuan a las necesidades de este territorio. La democracia no se materializa cada tres o seis años, cuando acudimos a votar; se construye con el trabajo diario y con instituciones sólidas que están en desarrollo permanente en beneficio de todas y todos. ●

**Un ejemplo significativo fue el trabajo interinstitucional que permitió adecuar la legislación local para llevar a cabo, por primera vez, la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado de México.**